

Derogado Decreto 3155 del 31 de julio de 2017

Se hace necesario analizar la realidad y particularidades de la realidad económica de la ciudad.



Con miras a no afectar la actividad económica de establecimientos de expendio de bebidas, bares, estancos y establecimientos de juegos de suerte y azar o similares, la Alcaldía de Popayán derogó el Decreto No.3165 del 31 de julio de 2017, por medio del cual se regulaban los horarios para elejercicio de la actividad económica en el sector urbano y rural del municipio, entre otras disposiciones.

“Es necesario analizar la realidad económica de la ciudad, las particularidades de cada tipo de actividad económica y su normatividad, trabajaremos en la socialización de esta norma, tomando como referencia el Nuevo Código de Policía, a fin de no afectar el bienestar de la ciudad tanto en lo económico, lo turístico y lo relacionado al cumplimiento de las normas en este decreto”, anotó Jhan Alejandro Sandoval, Alcalde (E) de Popayán.

Por el momento, se analizará el alcance e impacto de la normatividad propuesta en el Decreto, además de la articulación del mismo a la regulación de este tipo de economías y las disposiciones de leyes nacionales.

Este domingo regresa 'Popayán Respira, RecreoVía en las Comunas'

Una de las principales iniciativas de la Secretaría del Deporte y la Cultura, regresará este domingo con una primera jornada en el barrio María Occidente.



POPAYÁN
Respira
RECREOVÍA EN LAS COMUNAS

Este fin de semana llegaremos a la
COMUNA 9 CON:
Baile deportivo, juegos tradicionales,
boxeo, artes marciales, ultimate y
fútbol de banquitas.

•Barrio María Occidente•
6 DE AGOSTO DE 2017
09:00 a.m.

 Alcaldía
de Popayán

 Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DEL
DEPORTE Y LA CULTURA

El próximo domingo 6 de agosto, regresa a la ciudad una de las grandes iniciativas comunitarias gestadas por esta Administración Municipal 'Vive el Cambio'. Se trata de 'Popayán respira, recreoVía en las comunas', que con



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 464

actividad lúdica recreativa coordinada desde la Secretaría del Deporte y la Cultura, busca brindarle a la comunidad espacios de sano esparcimiento y convivencia ciudadana, a través de estaciones itinerantes que cada quince días se desplazan a diferentes sectores de la ciudad, llevando instructores de baile deportivo, aeróbicos, boxeo, micro fútbol y otras disciplinas deportivas.

Este domingo Popayán Respira llegará hasta el barrio María Occidente de la Comuna 9. Allí, cerca al CAI de dicha localidad, se montará la tarima principal de este evento en donde los payaneses tendrán una extensa y variada programación con baile deportivo, aeróbicos y boxeo, entre otros.

Igualmente, las calles del sector servirán para el desarrollo de diversas muestras artesanales y gastronómicas, juegos tradicionales como trompo, balero, carreras de encostalados y otras exhibiciones de actividades deportivas para el disfrute de grandes y pequeños.

Secretaría de Salud Municipal adelanta acciones por el bienestar de equinos

En puntos estratégicos de la ciudad, se realizaron controles de bienestar equino enfocados en vehículos de tracción animal



Con el fin de dar cumplimiento a la ley 1774 del año 2016, la Secretaría de Salud Municipal y la Secretaría de Tránsito y Transporte, realizaron un apoyo a las jornadas de control de bienestar animal lideradas por la división de Protección Ambiental y Ecológica de la Policía Nacional en sectores aledaños a algunas de las plazas de mercado de la ciudad.

Con un carácter pedagógico, se realizaron acciones educativas en estos puntos de control en los que se buscaba concientizar a la comunidad y a los comerciantes sobre la tenencia responsable de equinos. Además, se realizaron decomisos de las cargas que sobrepasaban el peso permitido para los vehículos de tracción animal, y que por ende representaban un riesgo para los animales.

Esta acción se suma a todas las iniciativas realizadas por la administración 'Vive el Cambio' en el marco de su programa de bienestar animal, que en los próximos días culminará el censo de vehículos de tracción animal en la ciudad, el cual permitirá ejecutar acciones de manera organizada para contrarrestar esta circunstancia que representa un riesgo para los equinos en Popayán.

Alcaldía de Popayán firma convenio de cooperación con Virtual Educa para fortalecimiento de las TICs en el municipio

La iniciativa permitirá compartir experiencias, información y proyectos novedosos en torno a las TICs, además de replicarlas en el país y Latinoamérica.



Con el propósito de fortalecer la incorporación y gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones–TICs, en el municipio de Popayán, la Administración Municipal firmó el convenio de cooperación Virtual Educa.

El Memorándum de entendimiento entre el Municipio y Virtual Educa, permitirá consultar, promover e intercambiar experiencias sobre la gestión de las TICs, a fin de que sean compartidas a nivel del país y Latinoamérica, y permitan aportar a los objetivos de desarrollo sostenible y la innovación educativa.

“Con este convenio buscamos afianzar todas las actividades relacionadas con la incorporación y gestión de las TICs tanto en la ciudad como en las instituciones educativas. Estamos cumpliendo los lineamientos de nuestro Plan de Desarrollo Vive el Cambio, en el fortalecimiento, uso y gestión de las TICs, de cara a convertir a Popayán en una ciudad sostenible e inteligente”, precisó Jhan Alejandro Sandoval, alcalde (E) de Popayán.

Por su parte, Sandra Chica, coordinadora general de Virtual Educa Colombia, destacó los avances de Popayán en el desarrollo de iniciativas tecnológicas novedosas y lo que puede aportar a otras regiones.

“Popayán cuenta con iniciativas destacadas que es importante revisar, conocer qué buenas prácticas se están haciendo en la ciudad para ser contadas en el país y Latinoamérica. Esta es una forma de aportar al fortalecimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible e innovación educativa”, agregó Chica.

El convenio fue firmado en la mañana de este viernes 4 de agosto, por el Alcalde (E) de Popayán, Jhan Alejandro Sandoval, y Sandra Milena Chica Gómez, coordinadora general de Virtual Educa Colombia.

Sobre Virtual Educa

Es una iniciativa de innovación educativa para el desarrollo sostenible, de cooperación multilateral en materia de educación e innovación para la inclusión y el desarrollo. Durante los primeros quince años, Virtual Educa fue ámbito privilegiado de convergencia entre los espacios iberoamericano [SEGIB] e

interamericano [OEA, Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), ...].

En 2014 el Patronato de Virtual Educa acordó la globalización de la iniciativa, que culminará en 2017 después de un 2016 en el que se han sentado las bases de nuestros nuevos proyectos insignia [Modelo E21, Foro Global], derivados de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre 2015.

Intervención en el manejo de residuos en el barrio Bolívar y La Esmeralda

El próximo miércoles 9 de agosto se dará a conocer el Plan de Acción a la junta de acción comunal del barrio La Esmeralda.



Con la finalidad de contrarrestar las principales problemáticas que afectan a la comunidad de los barrios Bolívar y La Esmeralda, la Administración Municipal dio inicio a la implementación de un plan de acción a través de un equipo interdisciplinario donde tienen participación todas sus dependencias.

Inicialmente, en articulación con algunos comerciantes se establecieron algunas medidas que ayudarán a mitigar la problemática del mal manejo en la disposición final de los residuos y que afectan no sólo a la comunidad de estos sectores, sino a la ciudadanía en general que frecuenta a diario las plazas de mercado. Así mismo se iniciarán labores de control de documentación a establecimientos comerciales, infracciones urbanísticas, seguridad y convivencia ciudadana.

Según Néstor Zúñiga de la Oficina de protección al Consumidor y Espacio Público, la idea es llegar a la comunidad con actividades que ayuden a mitigar las dificultades que viven al interior de estos importantes sectores de la capital caucana en cuyos espacios funcionan plazas de mercado.

AGENDA PARA 'EL CAMBIO'

Jornada de votación para el Consejo Municipal de Cultura de Popayán



**JORNADA DE ELECCIÓN
CONSEJO MUNICIPAL
DE CULTURA**

SI ERES MAYOR DE 18 AÑOS, **VOTA** POR LOS
GESTORES QUE SERÁN PROTAGONISTAS EN EL
DESARROLLO CULTURAL DE POPAYÁN

PRESENTA TU CÉDULA DE CIUDADANÍA.

**JUEVES 17 DE
AGOSTO - 2017**

8:00 A.M. - 4:00 P.M.

• TEATRO BOLÍVAR •

'Gobierno A Tu Alcance' llega a los sectores rurales

El próximo sábado 12 de agosto, la Alcaldía de Popayán trasladará los servicios de la Administración Municipal a la vereda Santa Rosa. Horarios de atención de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. en jornada continúa.



FERIA DE SERVICIOS

GOBIERNO A TU ALCANCE

Llega a los sectores Rurales

Resuelve tus dudas y aprovecha los servicios que la Alcaldía de Popayán acerca a tu comunidad.

- Uacunación para caninos y felinos
- Corte de cabello y arreglo de uñas
- Resolución de dudas sobre sisben, vivienda, cómo hacer una hoja de vida, entre otros.
- Bingo Agroambiental con las comunidades campesinas del sector, liderado por la Umata
- Lanzamiento del convenio entre la Administración Municipal y el Banco Agrario.

GRAN FERIA DE SERVICIOS

Sábado 12 de Agosto | **Vereda Santa Rosa**
DE 9:00 A.M. A 2:00 P.M.

 **Vive el CAMBIO**

Capacitación sobre actividad ilegal a través del WhatsApp



INVITACIÓN A LA CAMPAÑA

'No se deje engañar, de eso bueno no dan tanto'

Capacitación en prevención de la captación ilegal a través de la proliferación de esquemas piramidales a través de grupos WhatsApp.

Con la participación de:

José Camilo Torres Duque
Director del Grupo de Prevención y Control del Ejercicio Ilegal de la Actividad Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia

17-18
de agosto

2:00 p.m.
Auditorio del CAM
Centro Administrativo Municipal

 Alcaldía de Popayán



 Superintendencia Financiera de Colombia

Ciclos de formación básica del Centro de Empleo y Emprendimiento



**CICLOS DE FORMACIÓN BÁSICA
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO**

AGOSTO

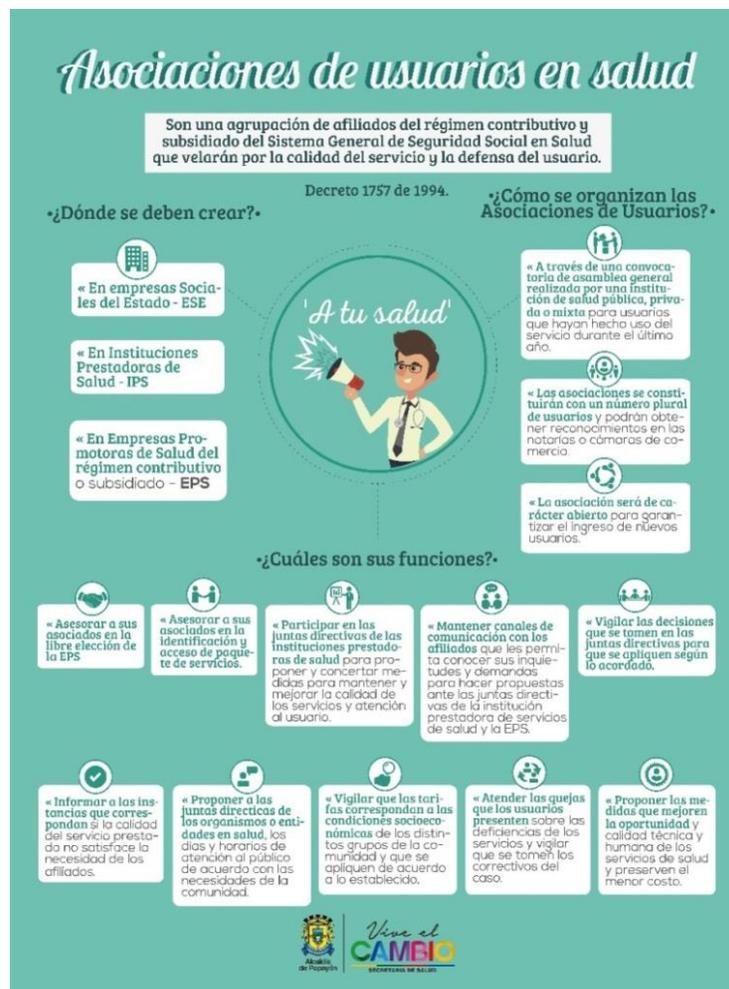
1. Socialización de los programas **1 martes**
2. Creatividad e innovación **3 jueves**
3. Presentación de hoja de vida y entrevista laboral **8 martes**
4. Creación de un modelo de negocio **10 jueves**
5. Importancia de la marca, logotipo e imagen corporativa **15 martes**
6. Herramientas para calcular los costos en tu negocio **17 jueves**
7. Formulación de proyectos **22 martes**
8. Presentación de empresarios exitosos **24 jueves**

3:00 a 5:00 p.m
LUGAR
Casona rincón
Payanés
ENTRADA LIBRE

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | Centro de Empleo y Emprendimiento

'A tu Salud'

Las Asociaciones de Usuario en Salud: Un mecanismo de participación que todos merecemos conocer.



Asociaciones de usuarios en salud

Son una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Decreto 1757 de 1994.

¿Dónde se deben crear?•

- « En empresas Sociales del Estado - ESE
- « En Instituciones Prestadoras de Salud - IPS
- « En Empresas Promotoras de Salud del régimen contributivo o subsidiado - EPS

¿Cómo se organizan las Asociaciones de Usuarios?•

- « A través de una convocatoria de asamblea general realizada por una institución de salud pública, privada o mixta para usuarios que hayan hecho uso del servicio durante el último año.
- « Las asociaciones se constituirán con un número plural de usuarios y podrán obtener reconocimientos en las notarias o cámaras de comercio.
- « La asociación será de carácter abierto para garantizar el ingreso de nuevos usuarios.

¿Cuáles son sus funciones?•

- « Asesorar a sus asociados en la libre elección de la EPS
- « Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso de paquetes de servicios.
- « Participar en las juntas directivas de las instituciones prestadoras de salud para proponer y concertar medidas para mantener y mejorar la calidad de los servicios y atención al usuario.
- « Mantener canales de comunicación con los afiliados que les permita conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las juntas directivas de la institución prestadora de servicios de salud y la EPS.
- « Vigilar las decisiones que se tomen en las juntas directivas para que se apliquen según lo acordado.
- « Informar a las instancias que corresponden si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de los afiliados.
- « Proponer a las juntas directivas de los organismos o entidades en salud, los días y horarios de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad.
- « Vigilar que las tarifas correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo a lo establecido.
- « Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tome el caso.
- « Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven el menor costo.

Alcaldía de Popayán | Vive el **CAMBIO** | SECRETARÍA DE SALUD

Gran paseo en Bicicleta, aniversario Ruta del Maíz, vereda Cajete

Con un recorrido de 16.2 kilómetros y los payaneses podrán transitar en bicicleta la tradicional Ruta del Maíz, como uno de los principales atractivos turísticos del municipio. El recorrido iniciará en el Parque Francisco José de Caldas, a las 9:00 a.m. con destino a la vereda Cajete.

¡Prográmate y participa!





Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

|Comunicado N°: 464

Líderan: Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán, la Oficina de Turismo de Popayán, y la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria – Umata.

Apoyan: Policía Metropolitana de Popayán, Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Popayán, Plan Maestro de Cultura Ciudadana de la Secretaría del Deporte y la Cultura, el programa de Jóvenes por el Cambio de la Secretaría de Gobierno, la Mesa de la Bicicleta, el Programa de Bicicletas Públicas de Popayán-BICIP y la empresa de Pop-Bike.

La paz desde las regiones y la Educación

El próximo jueves 10 de agosto, la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Educación realizará en la ciudad el Foro territorial 'Educación para la Paz, escuelas, comunidades y territorios'. Participa y reflexiona sobre la paz desde las regiones y la educación.



**Educación
para la paz**
Escuelas, comunidades
y territorios

Jueves 10 de agosto
FORO TERRITORIAL

8:00 a.m. | Auditorio Central Administrativo
Municipal - CAM

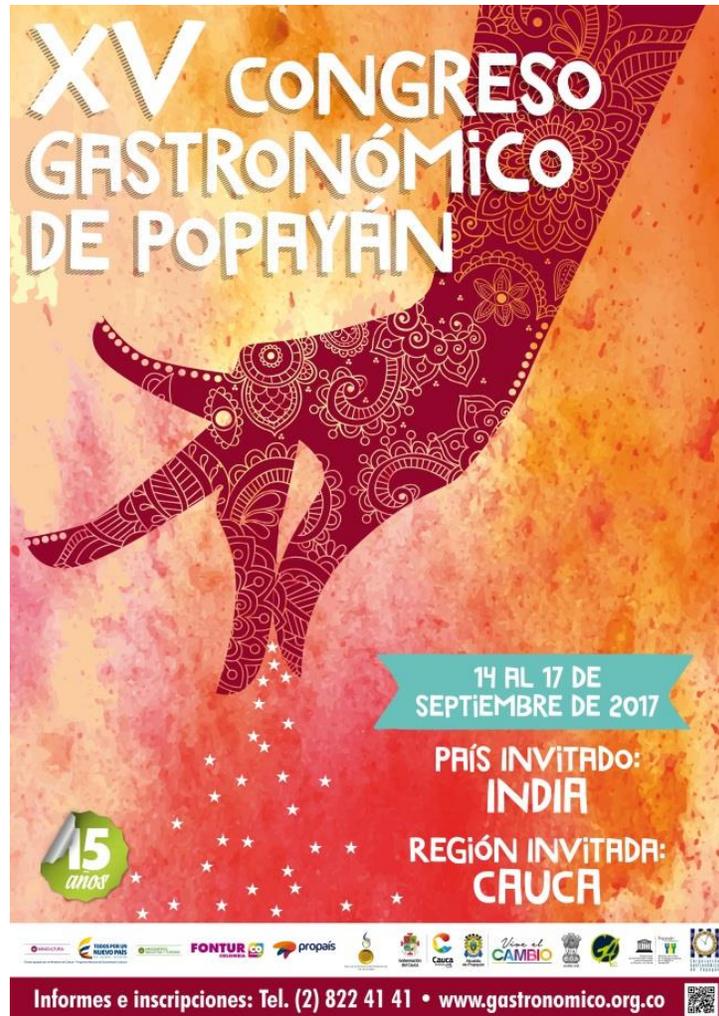
MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Alcaldía
de Popayán

Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

XV Congreso Gastronómico de Popayán



**XV CONGRESO
GASTRONÓMICO
DE POPAYÁN**

14 AL 17 DE
SEPTIEMBRE DE 2017

PAÍS INVITADO:
INDIA

REGIÓN INVITADA:
CAUCA

15 años

Informes e inscripciones: Tel. (2) 822 41 41 • www.gastronomico.org.co

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán